

Acusan que mañaneras ocultan fracasos de 4T

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición acusaron que las declaraciones falsas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresa en sus conferencias mañaneras buscan ocultar el fracaso de resultados en su Gobierno y crear una realidad “mágica” que engaña a los mexicanos sobre su situación real.

REFORMA publicó que, de acuerdo con información al 31 de agosto de la Consultora Spin, en promedio se emiten 94 afirmaciones falsas en las conferencias matutinas del Presidente, con lo que en mil mañaneras se habrían dado 94 mil expresiones que faltan a la verdad. El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, opinó que la llamada Cuarta Transformación está sustentada sólo en las mentiras del Presidente.

“Las mentiras recurrentes son para ocultar el fracaso en materia de seguridad, de corrupción, en materia de educación, de salud, medio ambiente, el fracaso en todos los órdenes de la vida pública”, indicó el legislador de Jalisco.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, mencionó que López Obrador se quedó en el discurso de campaña y renunció a gobernar y dar resultados.

“La gente, sobre todo los que están con él o son beneficiarios de los programas, caen en esta demagogia y por eso en los números del Presidente tiene aceptación”.

El diputado del PAN, Guillermo Huerta, señaló que las declaraciones falsas del Presidente significan un riesgo, porque sobre ellas se ha fincado su Administración.

“Se trata de disimular, de maquillar, de imponer una realidad en seguridad, en salud, en educación en economía”, advirtió.



Perú entrega expediente de exprimera dama

AMLO acusa que la destitución de Castillo fue un golpe del conservadurismo

La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, informó que el gobierno mexicano ya tiene el expediente judicial de la exprimera dama Lilia Paredes. Explicó que si el proceso avanza y llega a término se comenzará el proceso de extradición.

Dijo que la esposa del expresidente Pedro Castillo se encuentra relacionada con una investigación preparatoria como coautora del delito de organización criminal. Afirmó que no hay persecución política y que imperan el Estado de derecho y la separación de poderes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró el llamado a no entrometerse en asuntos internos de Perú y acusó que la destitución de Castillo Terrones fue "un golpe del conservadurismo" y que quienes lo hicieron son "clasistas, racistas y corruptos".

Tras ser expulsado de Perú, el embajador Pablo Monroy emprendió el viaje a México. **Con información de agencias, Enrique Gómez y Otilia Carvajal/reporteros**

| NACIÓN | A4

Perú advierte que puede pedir la extradición de Lilia Paredes

Investigación en contra de la exprimera dama, acusada de organización criminal, avanza en el país sudamericano, dice la canciller Ana Cecilia Gervasi; "México tiene el expediente de la señora", afirma

Lima.— La canciller de Perú, Ana Cecilia Gervasi, afirmó que México "tiene el expediente judicial de la señora" Lilia Paredes, exprimera dama peruana.

En una entrevista con RPP Noticias, Gervasi declaró que "México está enterado de la situación judicial de Paredes; dado el caso, si el proceso avanza y llega a tér-

mino, las autoridades judiciales podrán iniciar el proceso de extradición correspondiente de acuerdo a sus facultades".

Gervasi aseguró: "Se informó a



México que la señora Paredes se encuentra comprendida en una investigación preparatoria como coautora del delito de organización criminal. También se ha entregado, junto con los salvoconductos, el expediente judicial de la señora, que fue proveído por las autoridades judiciales correspondientes. México está enterado de la situación judicial de la señora Paredes”.

La canciller peruana puntualizó que “nuestra obligación de entregar los salvoconductos se basó en dejar claro que en Perú no hay persecución política, impera el Estado de derecho y la separación de poderes”.

Confía en presidencia *pro tempore*

En otro tema, Gervasi confió en que su país pueda asumir, a partir de enero próximo, la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, pese a los cruces de declaraciones con los mandatarios de México y Colombia.

La canciller declaró que “hay diversas formas creativas” que pueden tomar para “conseguir que esa presidencia [*pro tempore*] de Perú pueda ejercerse a partir de enero”.

Tanto las autoridades de México como de Colombia han cuestionado el proceso de destitución de Pedro Castillo, razón por la cual la cancillería andina emitió notas de protesta y, en el caso de México, expulsó a su embajador en Lima, después de que le concediera asilo a la esposa e hijos del expresidente.

Gervasi dijo que esta situación con ambos países no debería afectar las relaciones al interior de la Alianza del Pacífico, integrada —además de esas naciones— por Chile y Perú, porque este grupo “es un mecanismo de integración muy importante”, relacionado principalmente a aspectos de integración comercial. “Para nosotros es muy importante, durante nuestra presidencia *pro tempore*, fortalecer el comercio intrarregional, ese que interesa a nuestras pequeñas y medianas empresas”, mencionó la canciller al resaltar la cercanía geográfica, la afinidad en términos culturales y en idioma para las empresas de la región.

Dijo esperar que haya “un proceso de reflexión en un país hermano como México”, con el que,

además, están cerca de cumplir 200 años del establecimiento de relaciones diplomáticas” el próximo año.

“Esperamos también, sinceramente, que paren ya estas expresiones continuas respecto del proceso político peruano, que no se condice con la realidad que todos hemos presenciado y que, más allá de actos inamistosos, ya son actos un poco irresponsables, teniendo en cuenta que contribuyen a echar más leña al fuego a nuestra situación interna, en una etapa tan complicada que estamos viviendo”, añadió.

CIDH visita a Castillo

Mientras, una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó al expresidente Pedro Castillo, en el centro donde se encuentra en prisión preventiva desde el 7 de diciembre, como parte de la visita técnica del organismo multilateral al país andino para abordar la crisis social y política, informó la Defensoría del Pueblo en su cuenta de Twitter.

También ayer, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso peruano admitió a trámite una sexta denuncia constitucional en contra del expresidente. ● **Agencias**

ANA CECILIA GERVASI

Canciller de Perú

“Esperamos (...) que paren ya estas expresiones continuas respecto del proceso político peruano (...) Contribuyen a echar más leña al fuego”





La presidenta de Perú, Dina Boluarte, a la izquierda, habla con la ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, durante una ceremonia en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Lima, el martes 20 de diciembre de 2022.



“Hay sospechas” de que EU operó la caída de Pedro Castillo: AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y Á. HERNÁNDEZ

— El embajador de México en Perú, Pablo Monroy, llegó anoche al AICM luego ser declarado *persona non grata*. PAG. 12

AMLO: “hay sospechas” de que EU operó en la caída de Castillo

Crisis diplomática. El ex mandatario peruano agradece a la 4T la acogida de su familia y adelanta que, de obtener su libertad condicional, vendrá a México

P. DOMÍNGUEZ, S. ARELLANO Y Á. HERNÁNDEZ / CHETUMAL Y CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “hay sospechas” de que Estados Unidos está detrás de la destitución de Pedro Castillo como presidente de Perú.

En la conferencia mañanera que encabezó en Chetumal, Quintana Roo, el mandatario dijo que seguirá hablando de la crisis política que vive el país andino, pese a la petición que le hizo el primer ministro Alberto Otárola.

“Que ya no haya injerencismo, que no sucedan estas cosas como la de Perú, porque estén involucrados o no los estadounidenses en Perú, hay sospechas, porque no cuidan ni siquiera las formas”.

Incluso, López Obrador ignoró la petición del ministro peruano e ironizó: “Ya dejemos el Perú, no nos vayan a declarar a nosotros *non gratos*”.

Explicó que la crisis que vive Perú será un tema que tratará con el presidente Joe Biden, al insistir que después de la destitución de Castillo, la embajada de EU fue la primera en respaldar al nuevo gobierno. Además, la embajadora visitó a la presidenta Dina Boluarte. Dijo que es neces-

sario que ya no se pongan y quiten gobiernos latinoamericanos al antojo de nadie.

“Respetar la soberanía de los pueblos, caminar juntos, no vernos como adversarios, ni siquiera o mucho menos como enemigos, tratarnos como aliados a todos los países de América, ese es el tercer punto y esto pasa por llevar a cabo una renovación de la OEA que hasta ahora está convertida en un instrumento al servicio de poderes hegemónicos”.

El Presidente se dio tiempo para sugerir que lo mejor para remediar el conflicto en Perú es convocar a elecciones generales lo más pronto posible que incluyan la Presidencia y el Congreso.

Asimismo, el abogado de Pedro Castillo, Wilfredo Robles, dio a conocer que el peruano está muy agradecido con el gobierno de México por la decisión de acoger a su familia.

“Él está por un lado muy agradecido con el gobierno mexicano por haber acogido a su familia y en ese aspecto se siente más tranquilo, porque era una preocupación constante la seguridad e integridad física de su familia, si bien van estar lejos, van a estar más seguros”.

En entrevista con Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión, el abogado señaló que el primer acto procesal ha sido apelar la prisión preventiva, al considerar que no se cumplen los requisitos para imponerla.

Robles destacó que el ex mandatario aún considera la posibilidad de que se le otorgue la libertad condicional y viajar a México ante el ofrecimiento del gobierno de López Obrador.



En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que las expresiones del gobierno de México no vulneran la soberanía de Perú, al contrario, son emitidas bajo la política de no intervención, con el objetivo de fortalecer las relaciones y abonar a una ruta que permita restaurar la paz.

No gustó el modito de Biden

El presidente López Obrador reclamó también Biden por dar la bienvenida a “América” y no a Estados Unidos a su homólogo ucraniano Volodímir Zelenski.

“Ayer, el presidente de EU le dice al de Ucrania, bienvenido a América ¿Qué pasó, presidente Biden? Con todo respeto, América somos todos.”, reclamó.

“América es Perú, Guatemala, es Belice y es México y yo no digo que no se le dé la bienvenida a un presidente, lo que no me gusta es el modito ¿Cómo bienvenido a América? Vamos a empezar a cambiar eso, es bienvenido a EU, a México, a Perú”, agregó. ■



El presidente López Obrador y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama. JORGE CARBALLO



PRESIONAN SOBRE REFORMA A PAGOS POR DERECHOS DE AUTOR

Cabilderos acosan a los senadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Senadores de Morena se quejaron ante la Mesa Directiva debido a que cabilderos de empresas desarrolladoras de tecnología entran a áreas privadas para presionarlos.

La insistencia es para que los legisladores desechen una reforma que permitirá a los autores y compositores cobrar por los derechos de autor a los desarrolladores.

En la última semana de trabajo del periodo ordinario, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, se reunió con los presidentes de las comisiones, para evaluar el trabajo realizado en el año y los pendientes.

De acuerdo con algunos participantes en la reunión, morenistas se quejaron por la presencia de cabilderos en áreas de comida que son exclusivas para los senadores. Incluso, aseguraron, se sienten acosados por la insistencia de quienes buscan que no se apruebe la iniciativa presentada por Ricardo Monreal, Miguel Ángel Osorio y Miguel Ángel Mancera.

Los cabilderos les han explicado a los senadores que se trata de una iniciativa que afectará a los consumidores finales de los productos tecnológicos. "Quieren cobrar por usar smartphone", les aseguran.

PRIMERA | PÁGINA 2

SENADO DE LA REPÚBLICA

Cabilderos le *tiran* a creadores

**NO QUIEREN
QUE LOS
AUTORES
exijan derechos
por sus obras
en empresas
desarrolladoras**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

La presión que ejercen los cabilderos de empresas desarrolladoras de tecnología generó molestia entre los senadores morenistas, al grado de quejarse con la Mesa Directiva, porque hasta en las áreas privadas de comida de los legisladores los buscaron para solicitarles que no aprueben la reforma que permitirá a los autores y compositores cobrar por los derechos de autor a los desarrolladores.

Durante la última semana de labores del periodo ordinario, el presidente del Senado, Alejandro Armenta realizó una reunión de trabajo con los presidentes de todas las comisiones del Senado, a fin de hacer una valoración del trabajo realizado durante el año y los pendientes.

De acuerdo con el relato obtenido con algunos de los participantes en la reunión, senadores de Morena se quejaron por la presencia de cabilderos en las áreas que sólo son para los legislado-

res, incluso aseguraron que se sienten acosados por la insistencia de quienes buscan que no se apruebe una iniciativa presentada por los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal; del PRI, Miguel Ángel Osorio y del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Los cabilderos les han explicado a los senadores de Morena que se trata de una iniciativa que afectará a los consumidores finales de los productos tecnológicos; “quieren cobrar por usar smartphone”, les aseguran los cabilderos; además, les platican que no es correcto que una sociedad privada, como lo es la de autores y compositores, pretenda ser la que cobre los derechos.

Una de las disposiciones de la reforma es que “el pago de la remuneración compensatoria por reproducción será cubierto, de manera indistinta y solidaria, por los fabricantes o importadores de aparatos,

dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras conocidas o por conocerse, y será efectiva a través de la sociedad de gestión colectiva que corresponda.

“El Instituto Nacional del Derecho de Autor establecerá anualmente las tarifas correspondientes conforme al procedimiento previsto en el Artículo 212 Bis de esta Ley. Por ningún motivo, la remuneración compensatoria por reproducción podrá trasladarse a los precios que pagan los consumidores finales de los productos”, dice.



Pero los cabilderos les han explicado a los senadores que es mentira que se cumpla la prohibición de trasladar el costo de estas cuotas a los usuarios finales.

Los senadores relataron que la mayor molestia comenzó cuando algunos de estos cabilderos les advirtieron que el ex diputado federal de Morena, Sergio Mayer, presentó la iniciativa en la LXIV Legislatura y no le fue bien políticamente, lo que fue considerado por los senadores como una amenaza velada.

Así, solicitaron al presidente del Senado que se prohíba a los cabilderos acceder a las áreas privadas de los senadores y al salón de plenos; que como marcan las reglas internas del Senado, cuando quieran hablar con ellos tendrán que buscarlos en sus oficinas o en el Patio del Federalismo.

EL DATO**Antecedente**

Otro tema que fue polémico en el Congreso fue el de las vacaciones dignas, donde se acusó a la iniciativa privada de tratar de maniobrar para evitar su aprobación como estaba prevista.

EL DATO**Remuneraciones**

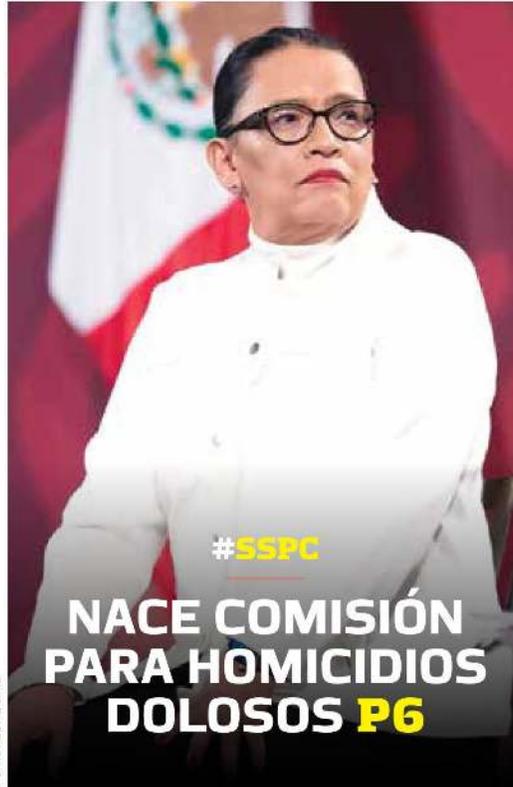
La iniciativa plantea que los pagos por reproducción los hagan, de manera solidaria, fabricantes o importadores de aparatos o tecnología que permitan la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras.



Foto: Especial

Alejandro Armenta recibió quejas de legisladores sobre las presiones que tienen de los cabilderos.





#HOMICIDIOSDOLOSOS

Comisión va a concentrar asesinatos

SSPC CREA LA CONAHO, RECOPIRARÁ DATOS DE LAS AUTORIDADES

POR DIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al mando de Rosa Icela Rodríguez, creó la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (Conaho), que tendrá en sus funciones la promoción y coordinación con las auto-

ridades federales, estatales y municipales, para contar con un sistema único de información criminal en materia de homicidio doloso, con una plataforma tecnológica e informática.

También impulsará la revisión y actualización de protocolos sobre la actuación minis-

terial, pericial y policial, esto, para una eficiente prevención, investigación y sanción de este delito.

Además, le corresponde proponer mecanismos para intercambiar mejores prácticas entre los tres órdenes de gobierno para la eficiente operación de



la Estrategia Nacional de Seguridad.

“La Comisión tendrá por objeto promover la coordinación de esfuerzos de vinculación, prevención, operación, gestión y seguimiento de las acciones entre las dependencias responsables de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia a través de los mecanismos de coordinación con las entidades federativas y municipios, en el marco de la estrategia que se desarrolle para prevenir y combatir el delito de homicidio doloso”, indica el acuerdo por el que se crea la Conaho, mismo que fue publicada este jueves en el *Diario Oficial de la Federación*.

Otra función de la Comisión del Delito de Homicidio Doloso es hacer informes sobre las acciones realizadas para combatir el homicidio y así evaluar el avance de los planes de trabajo.

“Se comisionará personal de la Secretaría que cumpla con los perfiles requeridos conforme a las propias necesidades de la Comisión, para apoyar y colaborar en los esfuerzos de prevención, vinculación, operación, gestión y seguimiento de las acciones entre las dependencias responsables de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Gobierno Federal, de las entidades y los municipios”, señala el acuerdo. #

- Noviembre cerró con dos mil 71 delitos de este tipo: Secretariado.
- Agosto fue el mes que tuvo la más baja incidencia en lo que va del año.

DELITO POR
COMBATIR

35

MIL CRÍMENES DE
ESTE TIPO, EN TODO
EL AÑO PASADO.

28

POR CADA 100
MIL HABITANTES:
INEGI.

MESES QUE
FUERON
CRÍTICOS



Escasez detona el comercio ilegal de agua en todo el país

• Grupos delictivos se apropian de pozos y manantiales o perforan ductos y tuberías para extraer el líquido y obtener ganancias.



Desde 2019 y hasta septiembre pasado, fueron detectadas 131,603

Huachicoleros

tomas clandestinas en 239 municipios

del agua

• En algunas zonas de México el agua se ha vuelto tan escasa que se contrabandea con ella. Los huachicoleros la roban de pozos y tuberías públicas, aprovechando la falta de vigilancia de las autoridades. El negocio ilícito es cada vez más rentable a medida que las sequías y los problemas de la infraestructura crecen

En el norte y centro de México, en donde el agua es cada vez más escasa, se ha creado un mercado negro que impacta la vida de miles de personas y que es controlado por los huachicoleros del agua: herederos del nombre y la técnica de los contrabandistas de combustibles.

Este mercado negro es tan rentable que ha detonado la presencia de grupos armados, contratados para resguardar las tomas clandestinas.

Para pinchar los ductos y extraer el agua, los ladrones utilizan métodos como calentar una pieza de metal y perforar las tuberías, aunque también han creado herramientas especializadas. En tanto que, para trasladar el agua robada, han adaptado camionetas y vagonetas.

Las ganancias de los contrabandistas del agua pueden alcanzar los 162,000 pesos (8,200 dólares estadounidenses) mensuales.

En este reportaje realizado por **El Economista** y **CONNECTAS** se encontró que desde

el 2019 y hasta septiembre del 2022, se habían detectado 131,603 tomas clandestinas en ductos de agua públicos en 239 municipios de México.

Lo anterior con base en datos obtenidos de más de 2,300 solicitudes de información interpuestas a municipios, organismos locales de agua y fiscalías estatales.

Hugo Rojas, quien encabezó la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (Aneas), afirma que



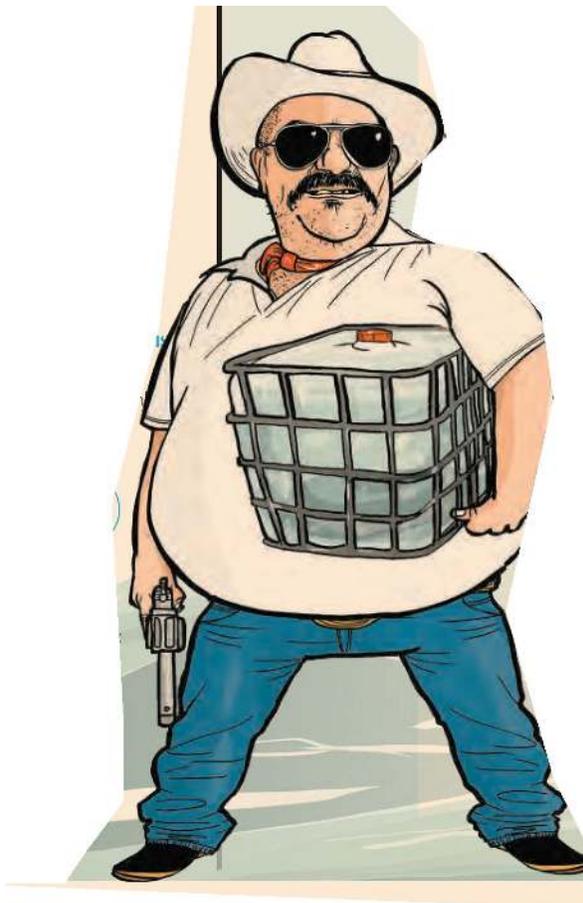
hasta 15% del agua del país se pierde a través de las tomas clandestinas, de las cuales se abastecen en muchas ocasiones los piperos.

“Hay algunas pequeñas mafias con pipas que extraen agua de zonas en donde no se miden los volúmenes de agua que, con ayuda de elementos no muy buenos de los operadores que se prestan para llenarlas, posteriormente son revendidas en colonias donde no hay servicio”, refiere.

Pero no solo los huachicoleros se están robando el agua de todos los mexicanos. Se han encontrado conexiones ilegales en domicilios particulares, empresas, industrias y pequeños negocios.

Pese a esto, la mayoría de los órganos municipales de agua no llevan registro del fenómeno, debido a la falta de recursos económicos y humanos que padecen.

Por ello, la impunidad es la norma. Por el huachicoleo de agua, hasta julio pasado, fiscalías de ocho estados habían aperturado, en su conjunto, 96 carpetas de investigación sin que hubiera registros de sentencias.



La radiografía del delito

Los resultados de las solicitudes de información junto con los testimonios de las víctimas revelan que el negocio prolifera.

30

ESTADOS de la República mexicana reconocieron la existencia de tomas clandestinas.

131,603

TOMAS ilegales fueron identificadas por las autoridades desde el 2019 a septiembre del 2022.

162,000

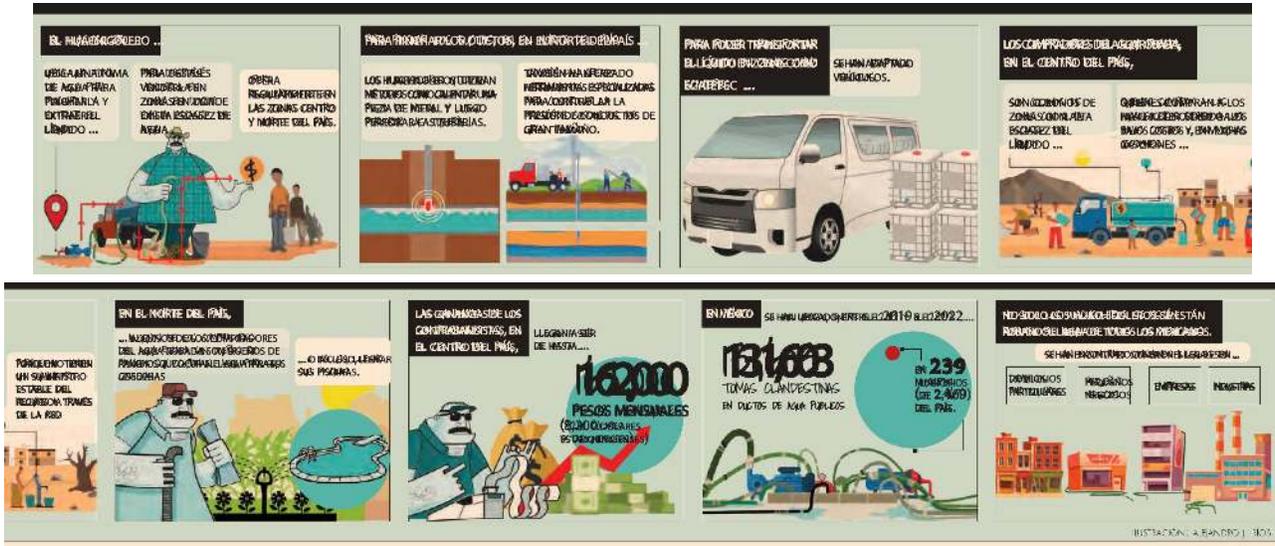
PESOS mensuales es el monto de las posibles ganancias de los huachicoleros.



Cuando vamos a fiscalizar y están los grupos (armados), mejor nos retiramos, no queremos jugarle al héroe o al mártir”.

INTEGRANTE
DE LA JMAS
DE CHIHUAHUA





Héctor Molina e Iván Rodríguez
politica@eleconomista.mx

Con problemas, 30 de 32 estados

Entre 2019 y septiembre del 2022, los estados con mayor número de tomas ilegales fueron Aguascalientes, Edomex y Nayarit.



Tomas clandestinas por estado | 2019 a SEPTIEMBRE 2022

1 AGS	30,829	9 CDMX	65	17 MOR	3,543	25 SIN	11,057
2 BC	0	10 DUR	125	18 NAY	12,628	26 SON	9,429
3 BCS	0	11 GTO	7,321	19 NL	1,047	27 TAB	2,025
4 CAM	1,914	12 GRO	9,912	20 OAX	86	28 TAM	69
5 COA	1,173	13 HGO	269	21 PUE	6,614	29 TLX	63
6 COL	46	14 JAL	3,660	22 QRO	831	30 VER	3,547
7 CHS	1,081	15 MÉX	14,836	23 QROO	293	31 YUC	247
8 CHI	923	16 MICH	9,456	24 SLP	949	32 ZAC	1,071

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. GRÁFICO EE



• En algunas zonas de México el agua se ha vuelto tan escasa que se contrabandea con ella. Los huachicoleros la roban de pozos y tuberías públicas, aprovechando la falta de vigilancia de las autoridades. El negocio ilícito es cada vez más rentable a medida que las sequías y los problemas de la infraestructura crecen



Habitantes de zonas marginadas ocupan las tomas ilegales para también abastecerse. FOTO: ALBERTO R. REYES

